

INFORME

FINANCIERO

Cuarto Trimestre 2024

Secretaría Ejecutiva - Subdirección Financiera

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CUARTO TRIMESTRE DE 2024	4
1.1. Certificados de disponibilidad presupuestal - CDP.....	5
1.2. Registros presupuestales de compromiso	6
1.3. Recaudos por concepto de ingresos de la nación	7
1.4. Ejecución presupuestal trimestre 4 – octubre a diciembre de 2024.....	8
1.4.1. Ejecución presupuestal partida funcionamiento T.4 - 2024	8
1.4.2. Ejecución presupuestal partida de inversión T.4 - 2024	12
2. ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	15
2.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	15
2.2. ESTADO DE RESULTADOS	18
2.3. REVELACIONES	20
3. EJECUCIÓN RECURSOS PAC OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2024	21
4. COMISIONES DE SERVICIO Y AUTORIZACIONES DE DESPLAZAMIENTO TERCER TRIMESTRE DE 2024	25



INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas a los distintos grupos de interés de la JEP debe ser permanente. Por ello, y atendiendo la Ley 1712 de 2014, el Decreto 1494 de 2015 y la Ley 1952 de 2019, la Secretaría Ejecutiva, desde octubre de 2019, viene elaborando y presentando trimestralmente a todos los servidores de la JEP un informe financiero sobre los principales aspectos de orden presupuestal, contable y tesoraral.

El presente informe contiene un ejercicio presupuestal del cuarto trimestre de 2024, la situación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024 y el comportamiento del Programa Anual de Caja-PAC para el mismo periodo de 2024.

La Secretaría Ejecutiva confía en que este instrumento se constituya en una fuente actualizada y oportuna de información financiera y, además, motive e invite a que se acerquen a la Subdirección Financiera para atender y resolver cualquier inquietud de quienes estén interesados en profundizar y consultar sobre estos temas.



1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CUARTO TRIMESTRE DE 2024

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público-MHCP, mediante la Ley 2342 del 15 de diciembre de 2023 y el Decreto 2295 del 29 de diciembre 2023, asignó a la unidad ejecutora 44-01-01 Jurisdicción Especial para la Paz-JEP una partida presupuestal de \$ 690.092 millones para la vigencia 2024, distribuidos de la siguiente manera: funcionamiento \$ 500.692 millones e inversión \$ 189.400 millones.

Así mismo, a través del Decreto 0312 del 6 de marzo de 2024, *“Por el cual se modifica el Decreto 2295 de 2023 “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”, y se derogan los Decretos 103 y 163 de 2024”*, el gobierno modificó los artículos 1 y 92 y adicionó el artículo 94 al Decreto 2295 de 2023, que permitió realizar los traslados presupuestales requeridos en la vigencia.

Para la vigencia 2024 se asignaron a la JEP tres rubros con apropiación bloqueada, correspondientes a dos rubros de gastos de personal y uno de transferencias que registraron la condición de *“Distribución previo concepto DGPPN”*, para los cuales se debió solicitar levantamientos parciales a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional -DGPPN, con el fin de atender las necesidades de la JEP. Al finalizar la vigencia se solicitó aplazar los saldos de estos rubros para reducción.

La JEP, atendiendo el artículo 14 del Decreto 412 del 2 de marzo de 2018, distribuyó su presupuesto de funcionamiento e inversión con las Resoluciones No. 001 y 004 del 2 y 3 de enero de 2024, respectivamente, una vez se publicó el Decreto de Liquidación del Presupuesto de la vigencia 2024, el cual presentó una novedad en la clasificación presupuestal de inversión para el año 2024 con la inclusión de subproyectos a nivel de rubros de decreto.

Mediante Decreto 766 del 20 de junio del 2024, *“Por el cual se aplazan unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024”*, se aplazó a JEP una partida presupuestal de \$ 13.587 millones. Sin embargo, para ese momento no se afectaron las apropiaciones comprometidas, las cuales se ejecutaron acorde con la dinámica de ejecución de la entidad.



La Resolución No. 3077 del 15 de octubre del 2024, “Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia fiscal de 2024”, asignó a la JEP una partida presupuestal por valor de \$ 10.246 millones, con el objeto de garantizar el pago de la nómina de la entidad hasta el 31 de diciembre de 2024.

El Decreto 1522 del 18 de diciembre de 2024, “Por el cual se reducen unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2024 y se dictan otras disposiciones”, redujo el presupuesto de funcionamiento y de inversión de la JEP en \$ 26,237,776.359, quedando a 31 de diciembre de 2024 un presupuesto vigente de \$ 672.099.998.923.

Entre octubre y diciembre se realizaron once (11) modificaciones a la desagregación en el presupuesto de funcionamiento e inversión reflejadas en igual número de actos administrativos internos, los cuales se encuentran publicados en la página Web de la entidad en la sección de transparencia.

Así mismo, durante el cuarto trimestre se solicitó a la DGPPN diferentes trámites, los cuales fueron aprobados, tales como: levantamiento de previo concepto para el rubro *Otras transferencias*, resolución de traslado presupuestal para el presupuesto de funcionamiento y vigencias futuras ordinarias en el presupuesto de inversión.

En materia de gestión del gasto, durante los meses de octubre a diciembre de la vigencia 2024 la JEP ejecutó su presupuesto de gastos, tanto de funcionamiento como de inversión, acorde con las necesidades planeadas, cumpliendo con los principios presupuestales y demás normatividad vigente.

1.1. Certificados de disponibilidad presupuestal-CDP

Durante el cuarto trimestre de la vigencia fiscal 2024 se expidieron 52 certificados de disponibilidad presupuestal-CDP por valor de \$ 3.162 millones para amparar los siguientes gastos:

	CONCEPTOS CDP 2024 - CUARTO TRIMESTRE	VALOR	% INCIDENCIA
1	Resolución 1006 del 12/11/2024 que ordena la ejecución y pago de la tarifa de control fiscal de la JEP para la vigencia fiscal 2024, asignada con resolución 345 del 24 de octubre 2024 expedida por la Contraloría General de la República.	\$ 1.293.848.341	40,92%



	CONCEPTOS CDP 2024 - CUARTO TRIMESTRE	VALOR	% INCIDENCIA
2	Aunar esfuerzos y recursos para fortalecer y coordinar acciones a nivel territorial en el monitoreo integral de las sanciones propias y en cumplimiento de medidas de contribución a la reparación en el marco del régimen de condicionalidad.	\$ 1.100.000.000	34,79%
3	Amparar contratos de prestación de servicios profesionales, especializados, técnicos y de apoyo.	\$ 473.930.784	14,99%
4	Suministrar, instalar y configurar pantalla led de alta resolución y definición para el espacio de reuniones y demás gestiones estratégicas de la JEP.	\$ 198.696.680	6,28%
5	Adquirir elementos para el funcionamiento de las oficinas de la JEP.	\$ 44.790.890	1,42%
6	Adquirir hornos microondas para el uso de los servidores y colaboradores de la JEP.	\$ 39.231.000	1,24%
7	Adquirir elementos tecnológicos y audiovisuales para adecuar la oficina alterna calle 26 de la JEP.	\$ 11.376.400	0,36%
8	Reembolso de la caja menor de gastos generales de la JEP.	\$ 130.000	0,004%
	TOTAL	\$ 3.162.004.095	100%

*El porcentaje de incidencia corresponde a la proporción de los objetos certificados vs el valor total de los certificados de disponibilidad presupuestal expedidos durante el periodo.

1.2. Registros presupuestales de compromiso

En el periodo de octubre a diciembre de 2024 se expedieron 2.245 registros presupuestales de compromiso por valor de \$ 113.332 millones para amparar, entre otros, los siguientes gastos:

	CONCEPTOS COMPROMISOS PRESUPUESTALES 2024 - CUARTO TRIMESTRE	Valor	% Incidencia
1	Nóminas del trimestre para personal de planta y supernumerario, ley 100 y parafiscales, reconocimiento de liquidaciones laborales de exservidores, vacaciones, prima de servicio, etc.	\$ 96.931.358.983	85,53%
2	Adquirir equipos tecnológicos y periféricos.	\$ 3.887.154.611	3,43%
3	Contratos de prestación de servicios profesionales, especializados, técnicos y de apoyo.	\$ 2.020.233.691	1,78%
4	Adquirir e implementar la ampliación del sistema de gestión de medios (media) para la producción profesional de contenidos audiovisuales en su fase IV.	\$ 1.742.785.418	1,54%
5	Viáticos, gastos de viaje y gastos de desplazamiento.	\$ 1.733.147.206	1,53%
6	Resolución 1006 del 12/11/2024 que ordena la ejecución y pago de la tarifa de control fiscal de la JEP para la vigencia fiscal 2024, asignada con resolución 345 del 24/10/2024 expedida por la Contraloría General de la República.	\$ 1.293.848.341	1,14%
7	Convenio 1276-2024 con la OIM para el monitoreo integral en proyectos restaurativos y como apoyo administrativo a la verificación judicial del cumplimiento de sanciones impuestas por la JEP.	\$ 1.100.000.000	0,97%
8	Adquirir servicios de nube pública IV para apoyar procesos misionales de la JEP.	\$ 938.417.793	0,83%
9	Realizar el segundo levantamiento y análisis de la información estadística recogida en la encuesta longitudinal aplicada a organizaciones intervinientes en la JEP.	\$ 500.000.000	0,44%
10	Servicios de preproducción, producción, postproducción, emisión, divulgación y promoción en sus plataformas de los contenidos audiovisuales acordados con la JEP.	\$ 485.994.492	0,43%
11	Adquisición de escáner y morrales, así como televisores para la UIA.	\$ 452.178.628	0,40%

CONCEPTOS COMPROMISOS PRESUPUESTALES 2024 - CUARTO TRIMESTRE		Valor	% Incidencia
12	Adquirir el desarrollo e implementación de portal de traslado de archivos a terceros, para la distribución de contenidos audiovisuales y documentos de manera automatizada y segura desde la plataforma del sistema de gestión de medios -media- de la JEP.	\$ 449.349.844	0,40%
13	ARL categoría riesgo 5 contratistas de la JEP.	\$ 285.468.900	0,25%
14	Servicios públicos domiciliarios.	\$ 274.918.001	0,24%
15	Suministrar, instalar y configurar pantalla de led de alta resolución y definición para el espacio de reuniones y demás gestiones estratégicas de la JEP.	\$ 198.696.680	0,18%
16	Soporte y mantenimiento para la solución tecnológica de gestión ITSM IVANTI.	\$ 165.897.900	0,15%
17	Renovación de licencias forenses para celulares (CELEBRITE) y para adquirir evidencias (AXIOM).	\$ 149.712.900	0,13%
18	Adecuar el cableado estructurado y eléctrico regulado existente y suministrar el requerido en la sede y las oficinas de la JEP.	\$ 132.532.561	0,12%
19	Adquirir renovación, licencia adicional, bolsa de horas y capacitación de FTK.	\$ 102.413.780	0,09%
20	Contratar un sistema de control de bienes para ingresos y salidas, tanto de la sede principal como de la oficina alterna de la JEP.	\$ 95.769.000	0,08%
21	Adquisición y renovación de licencias de la Suite Adobe y Auto CAD.	\$ 82.462.500	0,07%
22	Adquisición de la señalética necesaria para el desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST).	\$ 71.851.605	0,06%
23	Adquisición de equipo GNSS con accesorios, distanciómetros, licencias de software de campo para manejo de GNSS (vitalicias) y otros accesorios.	\$ 68.904.689	0,06%
24	Adquirir elementos para el funcionamiento de las oficinas de la JEP, así como elementos tecnológicos y audiovisuales para la oficina alterna de la JEP.	\$ 56.167.290	0,05%
25	Adquirir cámara digital y accesorios.	\$ 39.999.470	0,04%
26	Adquirir hornos microondas para el uso de los servidores y colaboradores de la JEP.	\$ 39.231.000	0,03%
27	Renovación licencia ENCASE.	\$ 17.920.000	0,02%
28	Adquisición de elementos forenses para el grupo técnico forense de la UIA de la JEP.	\$ 15.253.980	0,01%
29	Reembolso caja menor de adquisición de bienes y servicios de la JEP.	\$ 130.000	0,0001%
TOTAL		\$ 113.331.799.263	100%

* El porcentaje de incidencia corresponde a la proporción de los objetos comprometidos vs el valor total de los registros presupuestales del compromiso expedidos durante el período.

1.3. Recaudos por concepto de ingresos de la Nación

Durante el cuarto trimestre de la vigencia fiscal de 2024 se clasificaron ochenta y dos (82) recaudos correspondientes a ingresos de la Nación por un monto total de \$ 85 millones, provenientes de:

CONCEPTOS RECAUDOS NACION - CUARTO TRIMESTRE 2024		VALOR	% INCIDENCIA
1	Reintegro gastos de inversión vigencia anterior.	\$ 39.767.851	46,8%
2	Reintegro vigencia anterior por incapacidad.	\$ 39.350.953	46,3%
3	Rendimientos financieros generados en vigencia anterior.	\$ 3.548.113	4,2%



CONCEPTOS RECAUDOS NACION - CUARTO TRIMESTRE 2024		VALOR	% INCIDENCIA
4	Consignación duplicada de tarjeta con banda magnética (carné de acceso a la entidad).	\$ 2.232.000	2,6%
5	Indemnizaciones relacionadas con seguros no de vida.	\$ 53.800	0,1%
TOTAL		\$ 84.952.717	100%

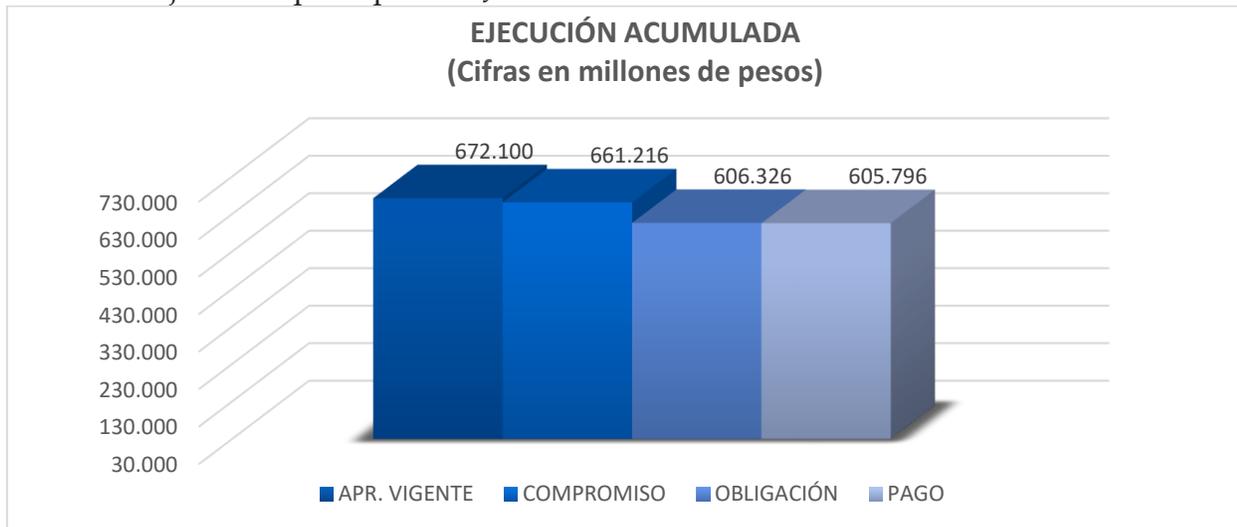
* El porcentaje de incidencia corresponde a la proporción de los conceptos de recaudo recibidos vs el valor total de los recaudos causados y recaudados durante el período.

1.4. Ejecución presupuestal trimestre 4 de 2024

A manera de ilustración se registra en gráficos la ejecución trimestral detallando cada una de las cuentas de funcionamiento e inversión.

Al cierre del trimestre, el presupuesto de la JEP registró compromisos por \$ 661.216 millones, obligaciones por \$ 606.326 millones y pagos por \$ 605.796 millones, lo que representó una ejecución del 98%, 90% y 90% respectivamente.

Gráfico 1. Ejecución presupuestal JEP



Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

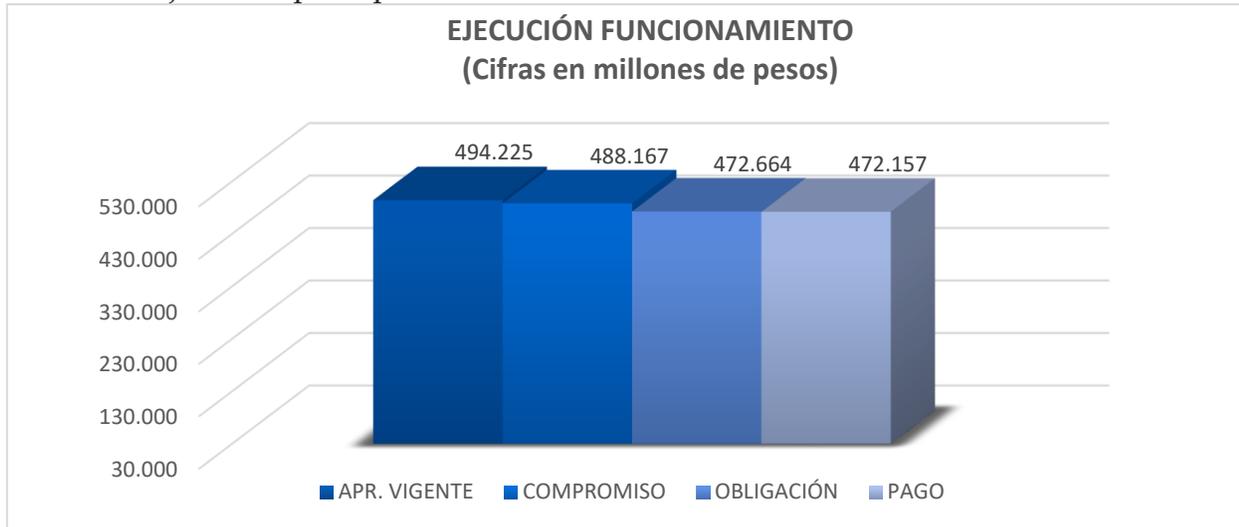
1.4.1. Ejecución presupuestal partida funcionamiento trimestre 4 de 2024

Los recursos de funcionamiento distribuidos en *gastos de personal, adquisición de bienes y servicios, transferencias corrientes y gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora,*



registraron al cierre del trimestre compromisos por \$ 488.167 millones, obligaciones por \$ 472.664 millones y pagos por \$ 472.157 millones, equivalentes al 99%, 96% y 96% de la apropiación, respectivamente.

Gráfico 2. Ejecución presupuestal funcionamiento

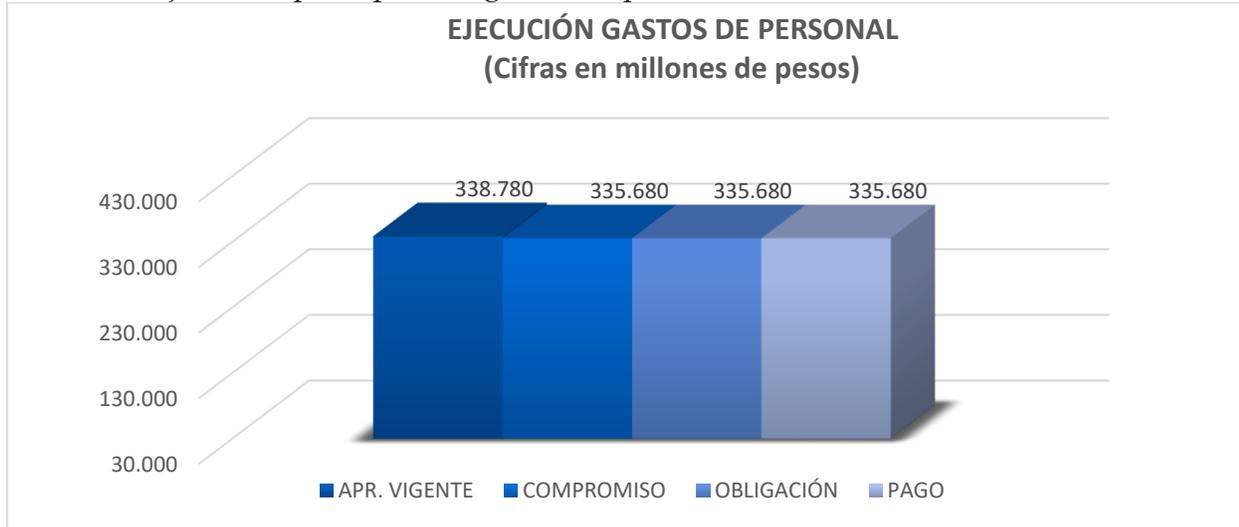


Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

1.4.1.1. *Ejecución presupuestal gastos de personal trimestre 4 de 2024*

En la cuenta *gastos de personal* se registraron compromisos, obligaciones y pagos por \$ 335.680 millones, equivalentes al 99% de la apropiación.

Gráfico 3. Ejecución presupuestal gastos de personal



Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

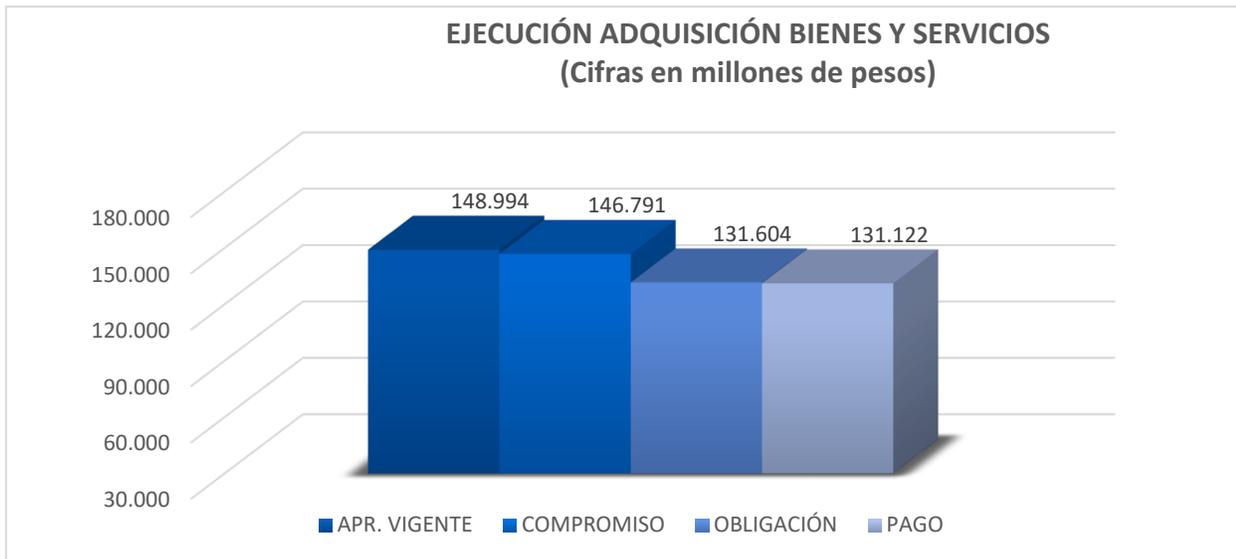
1.4.1.2. *Ejecución presupuestal gastos de adquisición de bienes y servicios trimestre de 2024*

En la cuenta *gastos de adquisición de bienes y servicios*¹ se registraron compromisos por \$ 146.791 millones, obligaciones por \$ 131.604 millones y pagos por \$ 131.122 millones, equivalentes al 99%, 88% y 88% de la apropiación, respectivamente.

Gráfico 4. Ejecución presupuestal adquisición de bienes y servicios

¹ Gastos asociados con la compra de bienes y servicios, suministrados por personas naturales o jurídicas, necesarios para el cumplimiento de las funciones asignadas por la Constitución Política y la ley, al órgano del Presupuesto General de la Nación.





Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

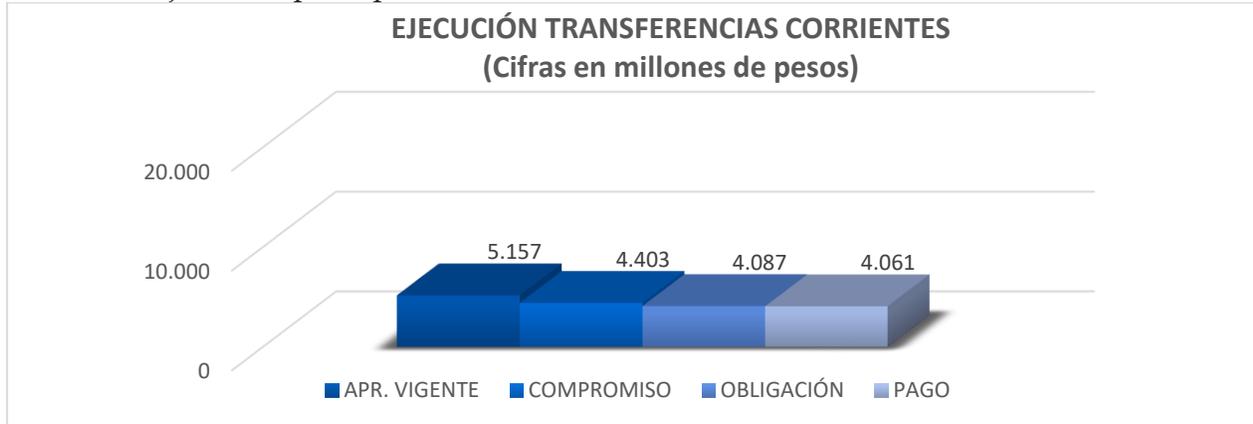
1.4.1.3. Ejecución presupuestal gastos de transferencias corrientes trimestre 4 de 2024

En la cuenta *gastos de transferencias corrientes*² se registraron compromisos por \$ 4.403 millones, obligaciones por \$ 4.087 millones y pagos por \$ 4.061 millones, equivalentes al 85%, 79% y 79% de la apropiación, respectivamente.

Es de mencionar que el 81% de las transferencias por \$ 4.157 millones corresponde al presupuesto asignado para el “Comité de Seguimiento y Monitoreo a la implementación de las recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición de que trata el artículo 32 del Decreto Ley 588 de 2017”, cuya administración fue entregada a la JEP mediante Resolución de la CEV No. 019 del 26 de abril de 2022; mientras que el 19% restante, equivalente a \$ 1.000 millones, está destinado a incapacidades y licencias de maternidad y paternidad (No de pensiones).

² Transacciones que realiza un órgano del Presupuesto General de la Nación a otra unidad sin recibir de esta última ningún bien, servicio o activo a cambio como contrapartida directa.

Gráfico 5. Ejecución presupuestal transferencias corrientes

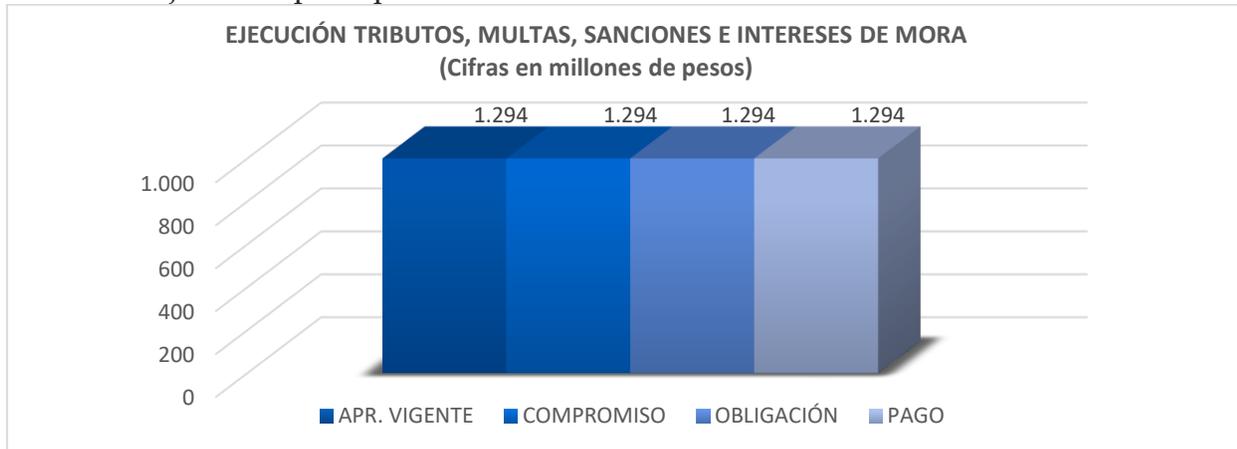


Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

1.4.1.4. *Ejecución presupuestal gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora trimestre 4 de 2024*

En la cuenta de *gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora* se registraron compromisos, obligaciones y pagos por \$ 1.294 millones, equivalentes al 100% de la apropiación, para el pago de la cuota de fiscalización y auditaje asignada mediante resolución No. 345 del 24 de octubre del 2024 por la Contraloría General de la República:

Gráfico 6. Ejecución presupuestal tributos, multas, sanciones e intereses de mora



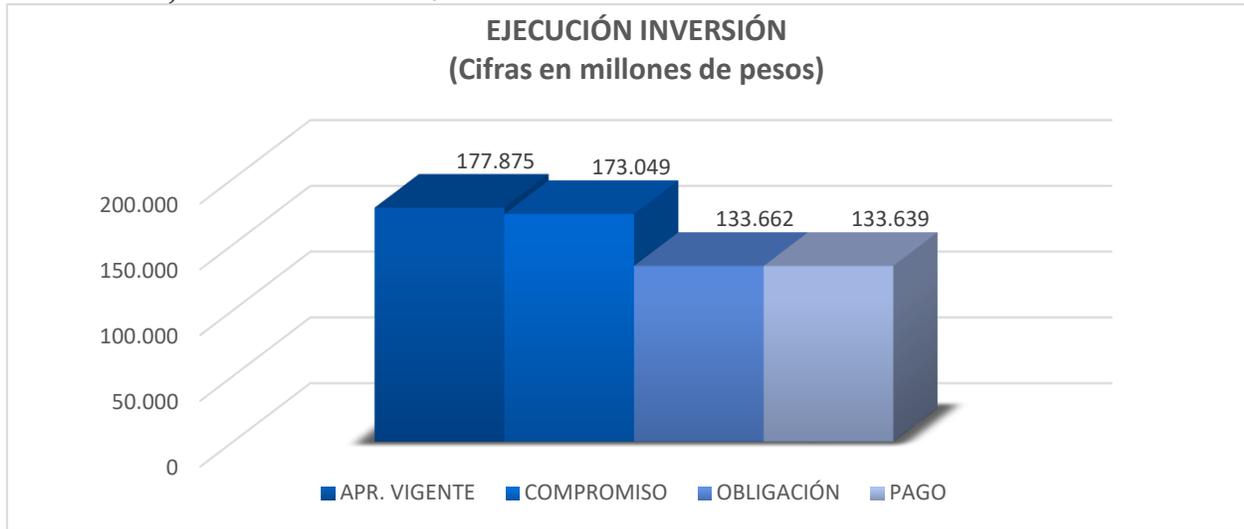
Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

1.4.2. *Ejecución presupuestal partida de inversión trimestre 4 de 2024*



Al cierre del cuarto trimestre se registraron compromisos por \$ 173.049 millones, obligaciones por \$ 133.662 millones y pagos por valor de \$ 133.639 millones de la apropiación, equivalentes al 97%, 75% y 75% de la apropiación, respectivamente.

Gráfico 7. Ejecución inversión JEP

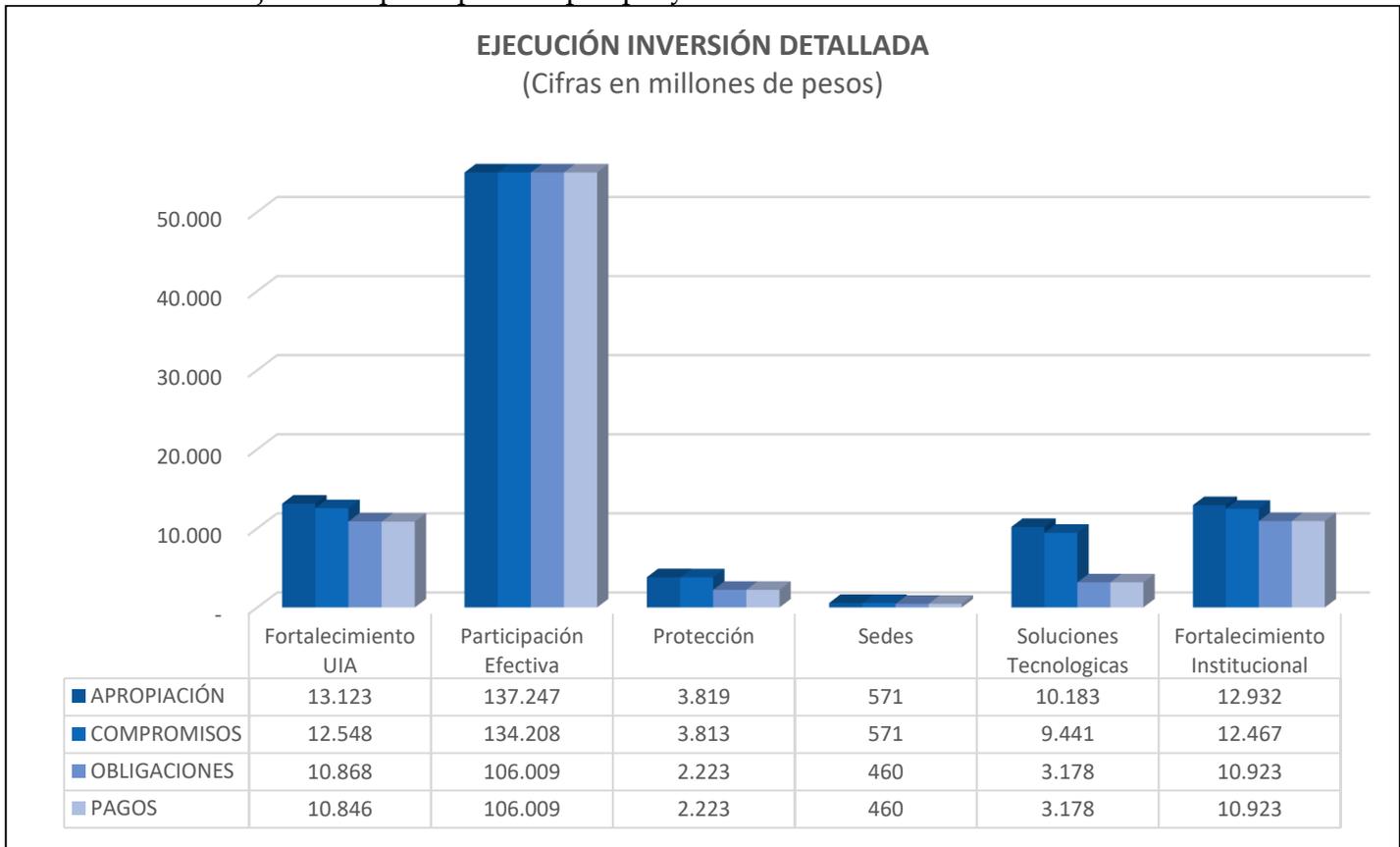


Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

1.4.2.1. *Ejecución presupuestal de proyectos de inversión trimestre 4 de 2024*

A continuación se grafica la ejecución de los proyectos de inversión al corte del mes de diciembre de 2024.

Gráfico 8. Ejecución presupuestal por proyecto



Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

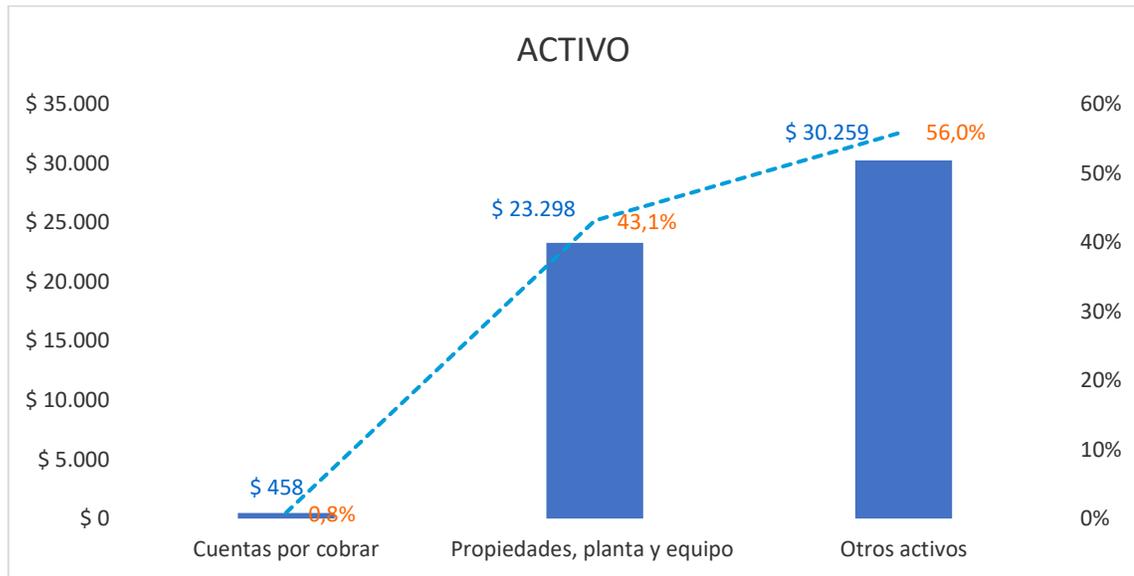
INFORME DE CONTABILIDAD

2. ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024³

2.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- **Activo.** El valor del activo a 31 de diciembre de 2024 fue de \$ 54.015 millones desagregado en los siguientes conceptos: cuentas por cobrar \$ 458 millones, propiedades, planta y equipo \$ 23.298 millones y otros activos \$ 30.259 millones.

Gráfico 9. Activo



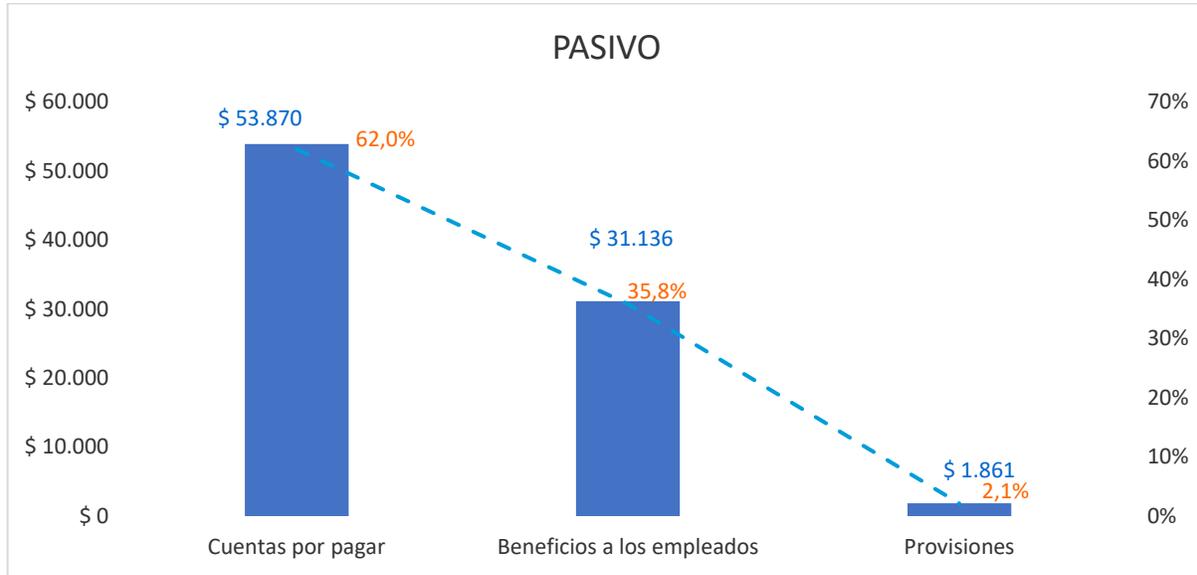
Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

- **Pasivo.** El valor del pasivo a 31 de diciembre de 2024 fue de \$ 86.867 millones desagregado en los siguientes conceptos: cuentas por pagar \$ 53.870 millones, beneficios a los empleados \$ 31.136 millones y provisiones⁴ por \$ 1.861 millones.

³ Considerando que a partir de enero de 2023 los informes financieros y contables se preparan y presentan de forma trimestral, con corte a 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre, de acuerdo con la resolución 356 de 2022 de la Contaduría General de la Nación, en cada informe trimestral de la Subdirección Financiera se reflejará la información del último trimestre preparado y presentado.

⁴ Corresponde al reconocimiento de 31 demandas administrativas cuya probabilidad de condena se estima superior al 50% y la clasificación del riesgo de pérdida se establece en nivel alto.

Gráfico 10. Pasivo



Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP



- **Patrimonio.** El valor del patrimonio a 31 de diciembre de 2024 fue de \$ -32.852 desagregado en los siguientes conceptos: capital fiscal⁵ \$ -40 millones, resultados de ejercicios anteriores \$ 7.620 millones y resultado del ejercicio \$ -40.432 millones.

Gráfico 11. Patrimonio



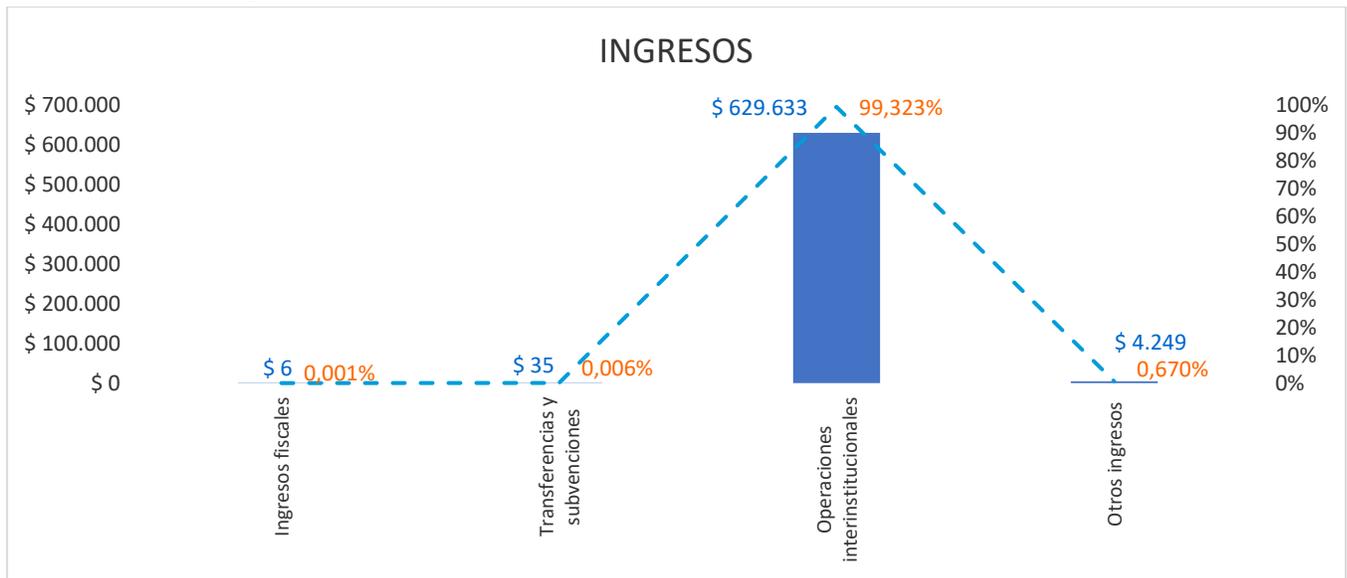
Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

⁵ El saldo del capital fiscal corresponde al resultado (déficit) a 31 de diciembre de 2017, el cual fue trasladado a 1 de enero de 2018.

2.2. ESTADO DE RESULTADOS

- **Ingresos.** El valor de los ingresos a 31 de diciembre de 2024 fue de \$ 633.923 millones desagregados en los siguientes conceptos: ingresos fiscales⁶ \$ 6 millones, transferencias y subvenciones \$ 35 millones, operaciones interinstitucionales⁷ \$ 629.633 millones y otros ingresos \$ 4.249 millones.

Gráfico 12. Ingresos



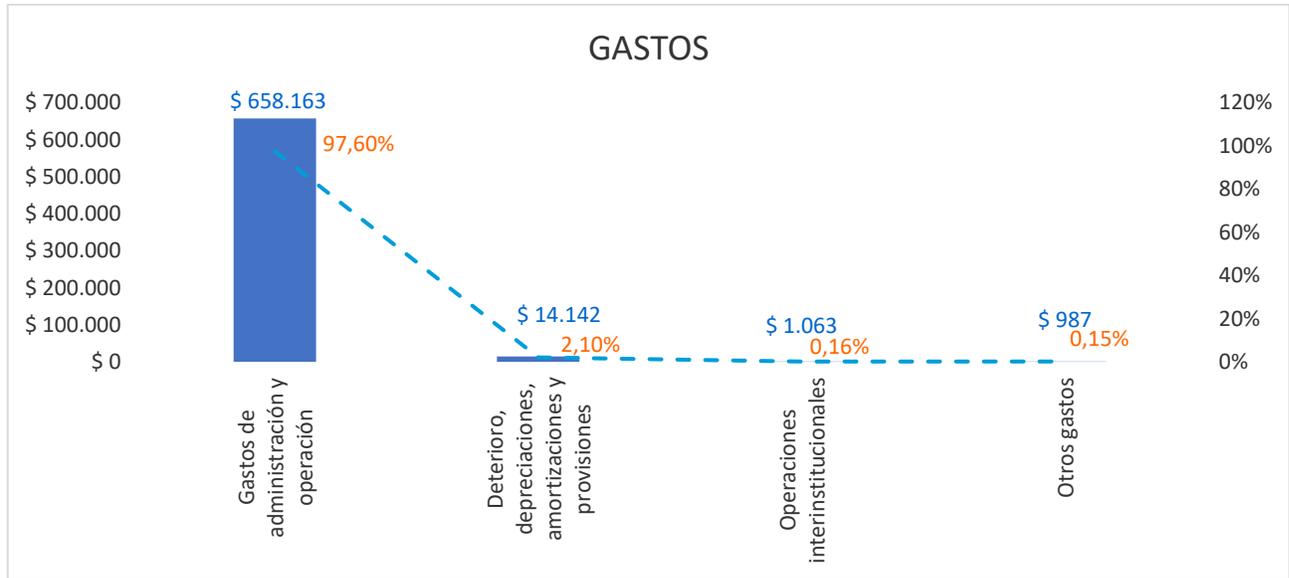
Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

⁶ Corresponde a ingresos recibidos de los servidores y contratistas de la entidad por concepto de reposición por pérdida del carné institucional, el cual corresponde, igualmente, a la tarjeta de acceso.

⁷ Representa los fondos recibidos de la Dirección del Tesoro para atender el pago de las obligaciones contraídas por la JEP, de acuerdo con el presupuesto de gastos asignados para la vigencia.

- **Gastos.** El valor de los gastos a 31 de diciembre de 2024 fue de \$ 674.355 millones desagregados en los siguientes conceptos: gastos de administración y operación⁸ \$ 658.163 millones; deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones \$ 14.142 millones; operaciones interinstitucionales⁹ \$ 1.063 millones y otros gastos por \$ 987 millones.

Gráfico 13. Gastos



Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

⁸ Corresponde al reconocimiento de los gastos por sueldos y salarios, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, prestaciones sociales y gastos generales, los cuales representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico.

⁹ Corresponde a la operación recíproca con la Dirección del Tesoro Nacional-DTN por el reintegro de gastos realizados en vigencias anteriores y por la imputación de ingresos de la vigencia 2024.

2.3. REVELACIONES

- **Cuentas de orden deudoras.** Corresponde a la revelación de la demanda administrativa interpuesta por la entidad por incumplimiento de un proveedor, con el fin de que se efectúe la liquidación del convenio y se haga efectiva la cláusula penal pecuniaria pactada más los intereses moratorios. De acuerdo con la evaluación jurídica adelantada, la clasificación del riesgo de pérdida se establece en nivel bajo.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	261.351.484,17	248.430.719,87	12.920.764,30
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	261.351.484,17	248.430.719,87	12.920.764,30

Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

- **Cuentas de orden acreedoras.** Corresponde a la revelación de la pretensión económica establecida por doce (12) demandas administrativas. De acuerdo con la evaluación jurídica adelantada, la clasificación del riesgo de pérdida se establece en nivel medio y bajo. Dado este resultado, no requiere reconocimiento de provisión contable.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	9.525.813.997,00	6.392.214.820,00	3.133.599.177,00
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	9.525.813.997,00	6.392.214.820,00	3.133.599.177,00

Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera JEP

1. NOTAS DE INTERÉS

- **Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.** Se realizaron siete (7) Comités Técnicos de Sostenibilidad Contable: tres (3) extraordinarios los días 24 de enero, 31 de julio y 16 de octubre; y cuatro (4) ordinarios los días 20 de marzo, 19 de junio, 18 de septiembre y 11 de diciembre, en los cuales se trataron, entre otros, los siguientes temas:



- Conciliación de bienes entre almacén y contabilidad.
 - Revisión de saldos pendientes de cobro de incapacidades y licencias.
 - Presentación de Estados Financieros.
 - Baja de bienes.
 - Procesos en contra de la entidad-Ekogui.
- **Reporte información contable a la Contaduría General de la Nación-CGN** Se realizó la transmisión de la información contable trimestral de 2024 a través del “Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública-CHIP”, dentro de las fechas establecidas por la Resolución 411 de 2023 de la CGN:

Trimestre I: enero-marzo	Fecha límite: 30 de abril
Trimestre II: abril-junio	Fecha límite: 31 de julio
Trimestre III: julio-septiembre	Fecha límite: 31 de octubre
Trimestre IV: octubre-diciembre	Fecha límite: 15 de febrero

3. EJECUCIÓN RECURSOS PAC¹⁰ –CUARTO TRIMESTRE DE 2024

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024 se solicitaron al MHCP recursos PAC de los componentes de funcionamiento e inversión, dentro de las fechas establecidas en la Circular Externa No.001-2024, por un valor de \$ 194.729 millones y se registró una ejecución de \$ 190.970 millones, lo que representa una ejecución del 98,07%.

Entre los meses de octubre y diciembre se lograron indicadores de ejecución satisfactorios dentro de los niveles y parámetros establecidos¹¹ por el MHCP, lo que garantizó la aprobación de los recursos solicitados y la atención de pagos de gastos recurrentes y demás necesidades mensuales de pago de la JEP.

¹⁰ Programa Anual de Caja-PAC.-Instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles en la Cuenta Única Nacional para los órganos financiados con recursos de la Nación, con el fin de cumplir con sus compromisos.

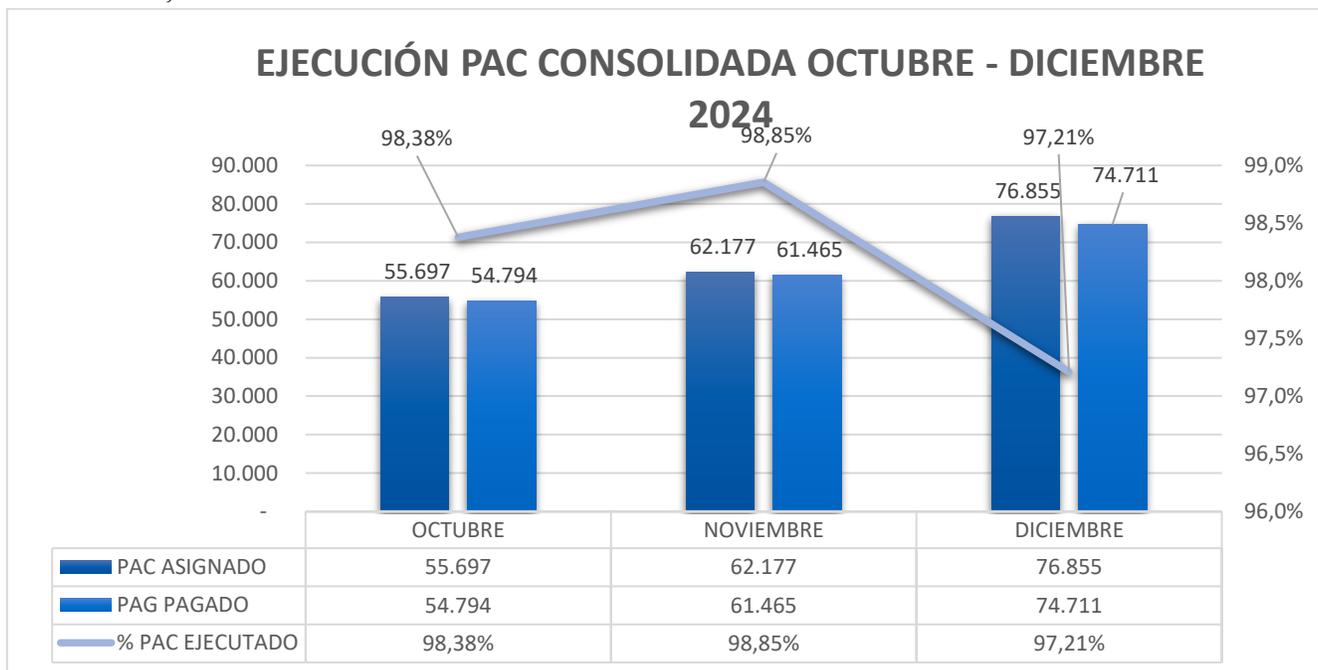
¹¹ El Grupo PAC MHCP establece como parámetro para asignar recursos mensualmente a las entidades que hacen parte del presupuesto General de la Nación, que al cierre de cada mes se evalúe la ejecución del total de recursos asignados por unidad ejecutora, estableciendo un porcentaje admisible de ejecución consolidada mensual del 95%.

Adicionalmente, la Subdirección Financiera adelanta periódicamente acciones rigurosas de seguimiento y control respecto de los recursos solicitados por cada área, contra las solicitudes de pago radicadas para trámite, y envía alertas por correo electrónico solicitando a los supervisores con pagos pendientes la radicación de estas en la Subdirección.

Como resultado de esta gestión, y para detallar el nivel de ejecución señalado previamente, se presentan a continuación los indicadores mensuales de ejecución de PAC por objeto de gasto:

Ejecución de recursos PAC de cada uno de sus componentes. El componente de funcionamiento presentó altos niveles de ejecución, en los que se resalta el mes de noviembre con una ejecución superior al 99%.. Por su parte, el componente de inversión presentó para los meses de octubre y diciembre una ejecución del 99%.

Gráfico 14: ejecución PAC consolidada

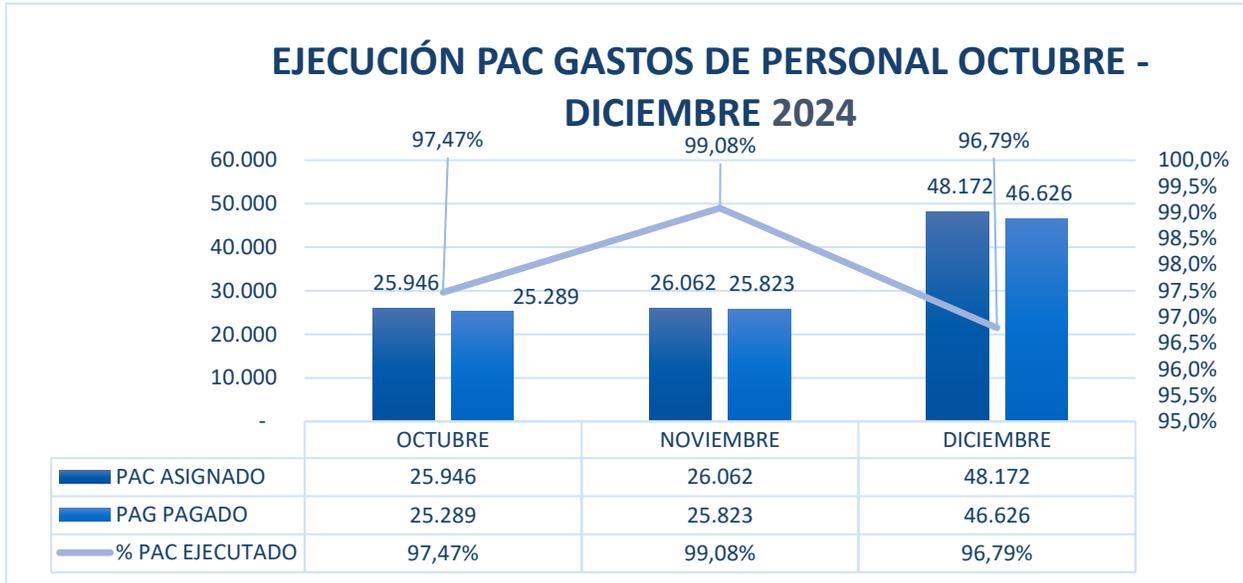


Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera

Con relación a la ejecución del PAC del rubro de gastos de personal, se presentaron niveles de ejecución superiores al 96% durante todo el trimestre, destacando el mes de noviembre con una ejecución superior al 99%.

Gráfico 15: ejecución PAC gastos de personal

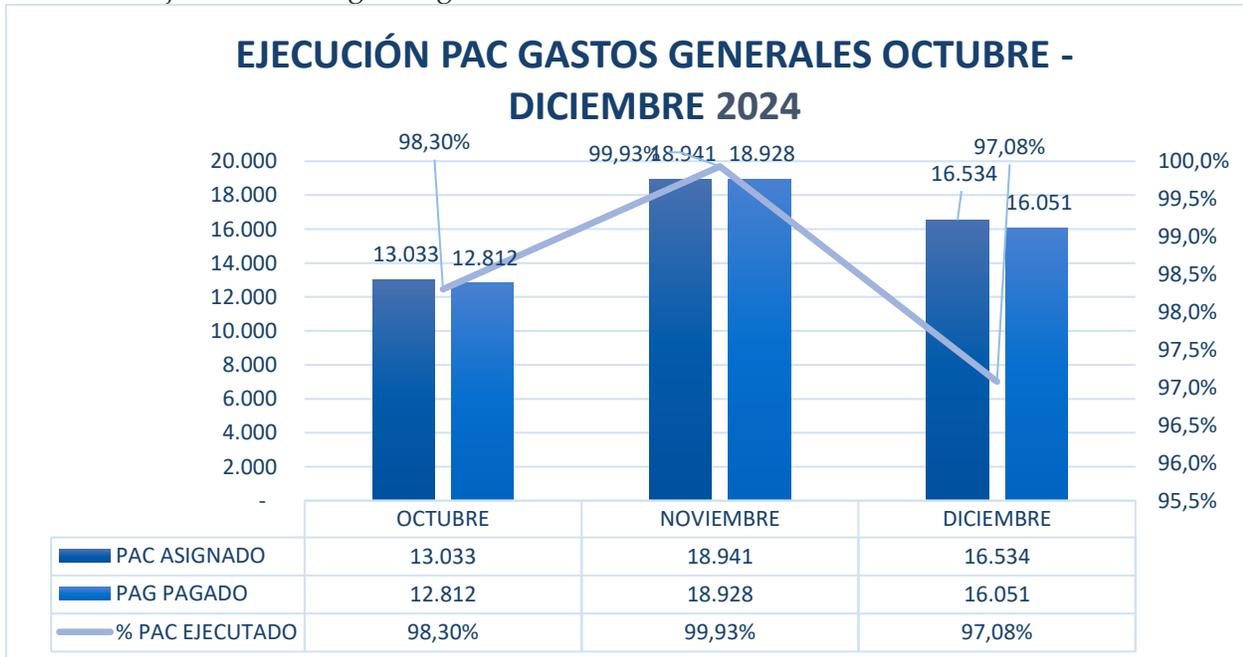




Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera

Para el cuarto trimestre de la vigencia 2024, el rubro de gastos generales registró niveles de ejecución de PAC superiores al 97%, destacando el mes de noviembre con una ejecución superior al 99% de los recursos asignados.

Gráfico 16: ejecución PAC gastos generales

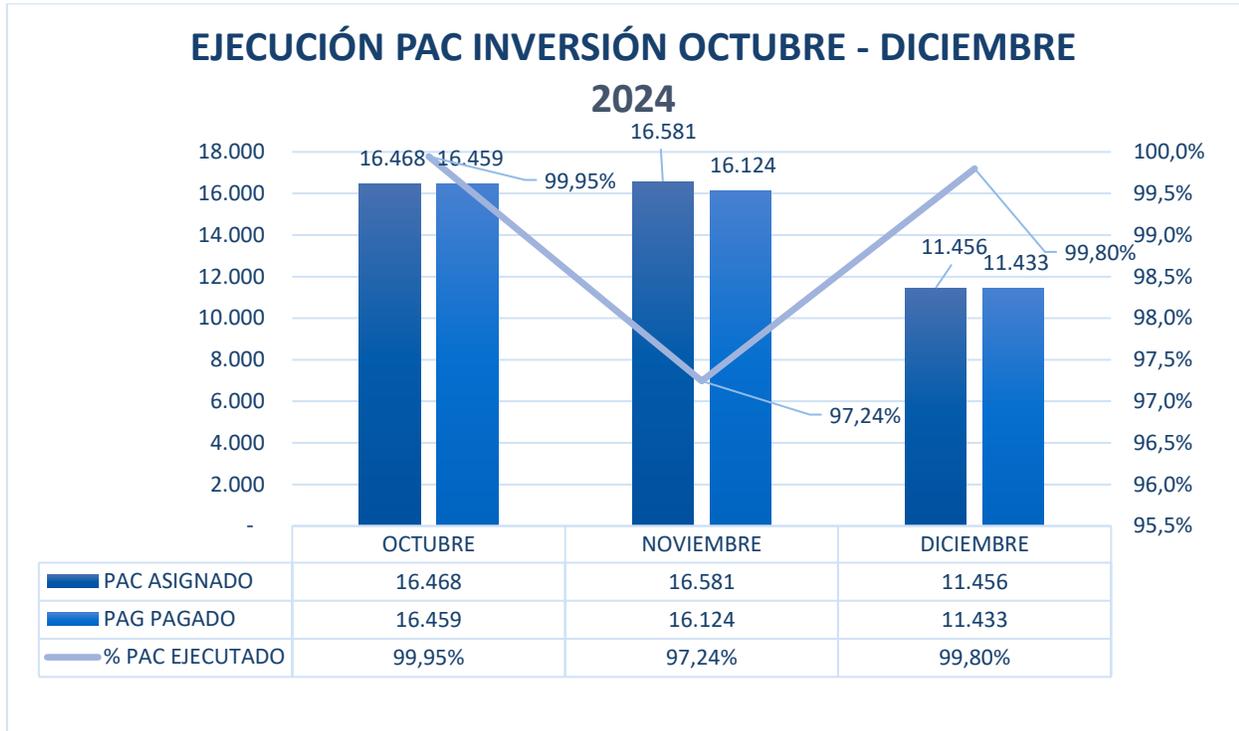


Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera



El rubro de inversión registró niveles de ejecución de PAC superiores al 97%, destacándose los meses de octubre y diciembre con una ejecución del 99%.

Gráfico 17: ejecución PAC inversión

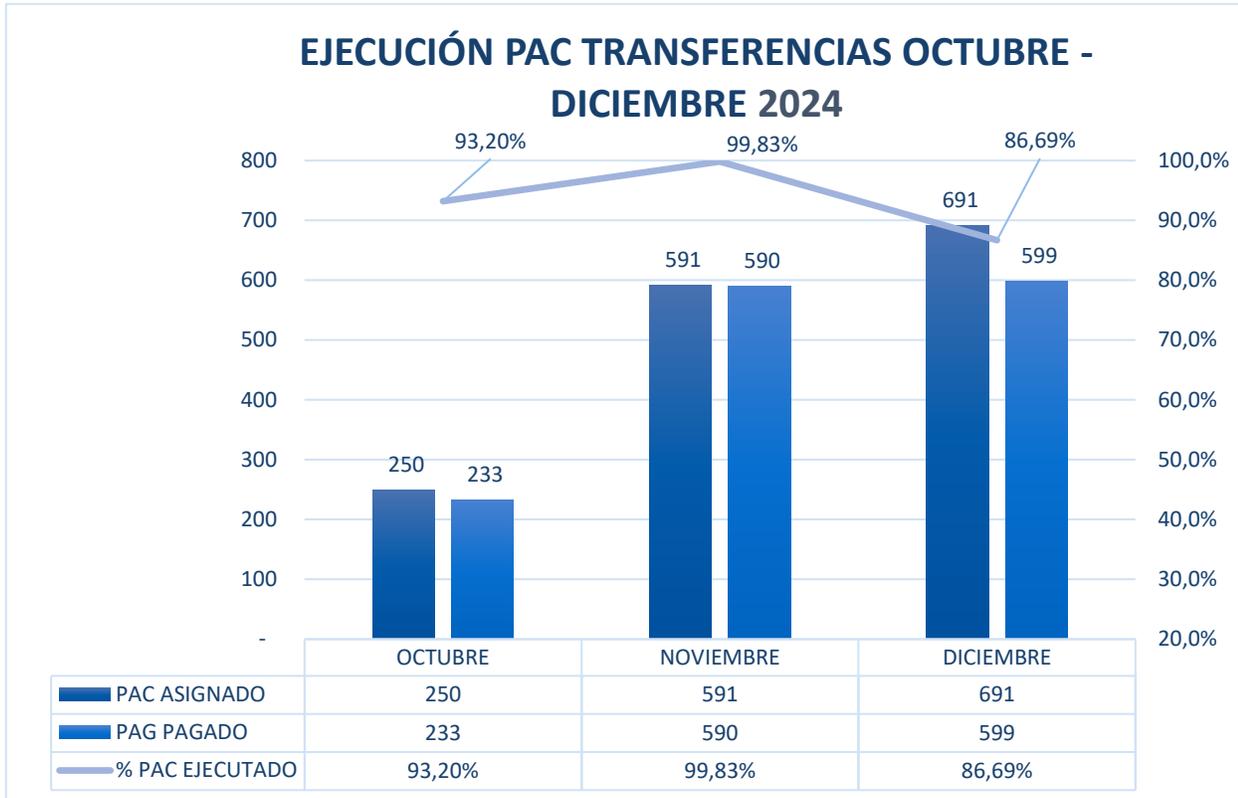


Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera

Finalmente, el rubro de transferencias registró niveles de ejecución de PAC superiores al 85%, destacándose el mes de noviembre con una ejecución del 99% de los recursos.

Gráfico 18: ejecución PAC transferencias





Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera

4. COMISIONES DE SERVICIO Y AUTORIZACIONES DE DESPLAZAMIENTO CUARTO TRIMESTRE DE 2024

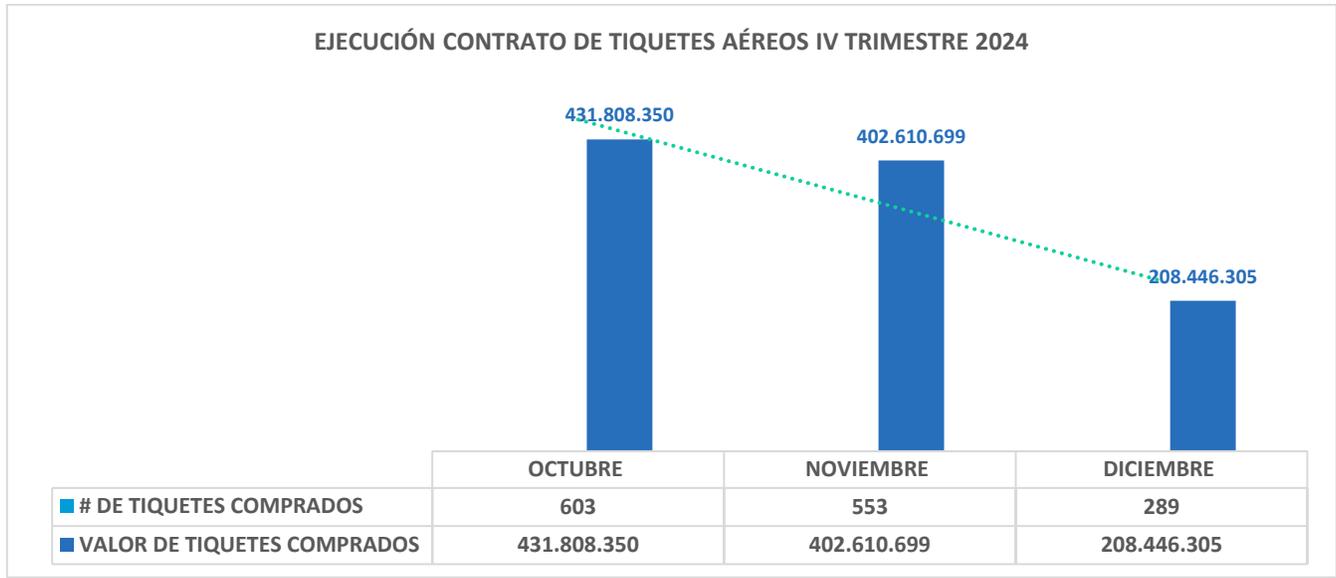
Para el cuarto trimestre de 2024 se recibieron y tramitaron en el buzón 2.746 solicitudes de comisiones de servicios y autorizaciones de desplazamiento de las diferentes áreas de la entidad, de las cuales 1.924 fueron efectivamente legalizadas con corte a 31 de diciembre de 2024.

Las solicitudes radicadas de forma extemporánea correspondieron a 680, siendo este un 24,76% sobre el total recibido en el cuarto trimestre de 2024.

Se realizó la gestión correspondiente a la compra de 1.445 tiquetes aéreos para el desplazamiento de servidores y contratistas al interior y exterior del país, en el marco del desarrollo de comisiones de servicio y autorizaciones de desplazamiento con corte a 31 de diciembre de 2024. El valor total ejecutado en el trimestre fue de \$ 1.042.865.354 millones.



Gráfico 19: ejecución contrato tiquetes aéreos



Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera

Gráfico 20: comisiones de servicio y autorizaciones de desplazamiento tramitados por mes vs solicitudes extemporáneas tramitadas por mes.



Fuente: SIIF Nación- Subdirección Financiera

COMISIONES Y DESPLAZAMIENTOS TOTALES JEP			
MES	RADICACIONES TOTALES (LEG-CAN-REV)	RADICACIONES EXTEMPORÁNEAS	%
ENERO	422	137	32,5
FEBRERO	891	211	23,7
MARZO	675	113	16,7
ABRIL	999	185	18,5
MAYO	1010	168	16,6
JUNIO	829	101	12,2
JULIO	940	144	15,3
AGOSTO	815	161	19,8
SEPTIEMBRE	1105	164	14,8
OCTUBRE	1153	208	18,0
NOVIEMBRE	1240	282	22,7
DICIEMBRE	353	190	53,8
TOTAL	10432	2064	19,8

COMISIONES Y DESPLAZAMIENTOS TPSJ			
MES / 2024	RADICACIONES TOTALES (LEG-CAN-REV)	RADICACIONES EXTEMPORÁNEAS	%
<u>ENERO</u>	<u>117</u>	<u>36</u>	<u>30,8</u>
<u>FEBRERO</u>	<u>257</u>	<u>50</u>	<u>19,5</u>
<u>MARZO</u>	<u>163</u>	<u>27</u>	<u>16,6</u>
<u>ABRIL</u>	<u>318</u>	<u>54</u>	<u>17,0</u>
<u>MAYO</u>	<u>248</u>	<u>45</u>	<u>18,1</u>
<u>JUNIO</u>	<u>210</u>	<u>24</u>	<u>11,4</u>
<u>JULIO</u>	<u>336</u>	<u>82</u>	<u>24,4</u>
<u>AGOSTO</u>	<u>264</u>	<u>69</u>	<u>26,1</u>
<u>SEPTIEMBRE</u>	<u>281</u>	<u>70</u>	<u>24,9</u>
<u>OCTUBRE</u>	<u>321</u>	<u>70</u>	<u>21,8</u>
<u>NOVIEMBRE</u>	<u>450</u>	<u>114</u>	<u>25,3</u>
<u>DICIEMBRE</u>	<u>139</u>	<u>79</u>	<u>56,8</u>
TOTAL	3104	720	23,2

COMISIONES Y DESPLAZAMIENTOS S.E			
MES	RADICACIONES TOTALES (LEG-CAN-REV)	RADICACIONES EXTEMPORÁNEAS	%
<u>ENERO</u>	<u>157</u>	<u>61</u>	<u>38,9</u>
<u>FEBRERO</u>	<u>455</u>	<u>112</u>	<u>24,6</u>
<u>MARZO</u>	<u>384</u>	<u>65</u>	<u>16,9</u>
<u>ABRIL</u>	<u>492</u>	<u>84</u>	<u>17,1</u>
<u>MAYO</u>	<u>589</u>	<u>98</u>	<u>16,6</u>
<u>JUNIO</u>	<u>499</u>	<u>53</u>	<u>10,6</u>
<u>JULIO</u>	<u>455</u>	<u>42</u>	<u>9,2</u>
<u>AGOSTO</u>	<u>425</u>	<u>66</u>	<u>15,5</u>
<u>SEPTIEMBRE</u>	<u>621</u>	<u>58</u>	<u>9,3</u>
<u>OCTUBRE</u>	<u>663</u>	<u>101</u>	<u>15,2</u>
<u>NOVIEMBRE</u>	<u>639</u>	<u>125</u>	<u>19,6</u>
<u>DICIEMBRE</u>	<u>159</u>	<u>79</u>	<u>49,7</u>
TOTAL	5538	944	17



COMISIONES Y DESPLAZAMIENTOS UIA			
MES	RADICACIONES TOTALES (LEG-CAN-REV)	RADICACIONES EXTEMPORÁNEAS	%
ENERO	<u>148</u>	<u>40</u>	<u>27,0</u>
FEBRERO	<u>179</u>	<u>49</u>	<u>27,4</u>
MARZO	<u>128</u>	<u>21</u>	<u>16,4</u>
ABRIL	<u>189</u>	<u>47</u>	<u>24,9</u>
MAYO	<u>173</u>	<u>25</u>	<u>14,5</u>
JUNIO	<u>121</u>	<u>24</u>	<u>19,8</u>
JULIO	<u>151</u>	<u>20</u>	<u>13,2</u>
AGOSTO	<u>125</u>	<u>26</u>	<u>20,8</u>
SEPTIEMBRE	<u>203</u>	<u>36</u>	<u>17,7</u>
OCTUBRE	<u>169</u>	<u>37</u>	<u>21,9</u>
NOVIEMBRE	<u>151</u>	<u>43</u>	<u>28,5</u>
DICIEMBRE	<u>55</u>	<u>32</u>	<u>58,2</u>
TOTAL	<u>1792</u>	<u>400</u>	<u>22,3</u>